



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo C.LXXXI A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de enero del 2006
No. 22

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACUERDO DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL PARA EL AÑO DOS MIL SEIS, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", EL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 347, 352, 363, 350, 155-A1 y 340.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACUERDO DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL PARA EL AÑO DOS MIL SEIS, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", EL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO

CONSIDERANDO

Que el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, en su sesión ordinaria número 11, celebrada en la Ciudad de Tlalnepantla de Baz, México, el día ocho del mes de noviembre del años dos mil cinco, con fundamento en los artículos 12, 215 y 218 fracción IX del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 5 y 12 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, por unanimidad de votos de sus integrantes aprobó el Calendario Oficial del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México para el año dos mil seis, mismo que se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el día dieciséis de noviembre del año dos mil cinco.

Que el día diecisiete de enero del presente año, en la Primera Sección del "Diario Oficial de la Federación", se publicó el decreto aprobado por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, para determinar los días de descanso obligatorio.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo; 218 fracciones III y IX del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y 5 y 12 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL PARA EL AÑO DOS MIL SEIS, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", EL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO

PRIMERO.- Para el año dos mil seis, se declaran días inhábiles con suspensión de labores, además de los señalados por el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal, en la sesión ordinaria número 11, correspondiente al año 2005, los siguientes:

El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero	
1o. de diciembre	Transmisión del Poder Ejecutivo Federal
25 de diciembre	Suspensión oficial

En consecuencia, el Calendario Oficial del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, para el año dos mil seis, queda en los siguientes términos:

El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero	
2 de marzo	Aniversario de la Erección del Estado de México
21 de marzo	Natalicio del licenciado Benito Juárez
13 y 14 de abril	Suspensión oficial
1o. de mayo	Día del trabajo
5 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla
12 de julio	Día del Abogado
17 al 28 de julio	Primer periodo de vacaciones
15 de septiembre	Aniversario del inicio de la Independencia de México
1 y 2 de noviembre	Suspensión oficial
20 de noviembre	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana
1o. de diciembre	Transmisión del Poder Ejecutivo Federal
12 de diciembre	Suspensión oficial
25 de diciembre	Suspensión oficial
18 de diciembre de 2006 al 2 de enero de 2007	Segundo periodo de vacaciones

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, en el órgano de difusión interno del propio Tribunal, en los estrados de las Secciones de la Sala Superior, de las Salas Regionales y en las oficinas de las Magistraturas Supernumerarias y unidades administrativas.

TERCERO.- Comuníquese el presente acuerdo a las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Magistraturas Supernumerarias y Unidades Administrativas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, para los efectos legales procedentes.

CUARTO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Salón de Plenos de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, a los treinta días del mes de enero del año dos mil seis.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE MEXICO**

**MGDO. LIC. LUIS RIVERA MONTES DE OCA
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DE LA SALA SUPERIOR**

**LIC. FRANCISCO VICTOR ORTIZ MILLAN
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Expediente 103/28/2006, CLARA MONROY SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uruguay número 17 del Bo. de San Miguel, municipio de Zumpango, y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 26.00 m con Mario Rodríguez; al sur: 26.00 m con Bencar Robles; al oriente: 6.00 m con Jesús Mejía; al poniente: 6.00 m con calle Uruguay, superficie aproximada de: 157.02 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de enero de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
347.-31 enero, 3 y 8 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 4/40/2006, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD REPRESENTADO POR LIC. JUAN RAMON SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero denominado "Bodega de Atlacomulco", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El

Oro, México, mide y linda: al noreste: 163.30 m con el vendedor; al suroeste: 167.13 m con camino tabaquero; al sureste: 59.97 m con Pablo Suárez y Alfredo del Mazo; al noroeste: 59.98 m con el libramiento. Superficie aproximada: 9,903.2395 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 26 de enero de 2006.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
352.-31 enero, 3 y 8 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 10980/336/05, ARZOLA MENDOZA DOMINGO ISAIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado: "Zompanco", mide y linda: al norte: 30.00 m con calle Morelos; al sur: 30.00 m con José Isabel Páez Tuffiño; al oriente: 67.00 m con José Isabel Páez Tuffiño; al poniente: 67.00 m con Daniel Damazo Méndez Méndez. Superficie aproximada de: 2,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de enero de 2006.- C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.
363.-31 enero, 3 y 8 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 906/134/05, TEODORO RIVERA CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno ubicado en la comunidad de San Andrés del Pedregal, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, al norte: 62.20 m con Pedro Alanís Saldaña; al sur: 62.20 m con Alejandro Rivera Contreras; al oriente: 33.10 m con camino; al poniente: 62.80 m con Juliana Hernández Marcelo, con una superficie aproximada de: 2,049.49 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, Méx., a 26 de enero de 2006.-C. Auxiliar del Registrador, Alejandra Guadarrama Estada.-Rúbrica.

350.-31 enero, 3 y 8 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente 96/27/06, SAMUEL LUIS NAVARRO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Colorado, Barrio de San José, municipio de Tequixquiac, y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 19.00 m con Sr. Heriberto García Mendoza; al sur: en 19.00 m con Sra. Cecilia García Mendoza; al oriente: en 7.30 m con Sr. Heriberto García Mendoza; al poniente: en 7.30 m con calle Río Colorado, superficie aproximada de: 138.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 25 de enero de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

155-A1.-31 enero, 3 y 8 febrero.

Expediente 4063/310/05, SAMUEL LUIS NAVARRO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc, Barrio de San José, municipio de Tequixquiac, y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 50.00 m con Av. Cuauhtémoc; al sur: en 50.00 m con Adrián Rojas Hernández; al oriente: en 50.00 m con Av. Río Bravo; al poniente: en 50.00 m con José Luis Cruz Galván, superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 10 de enero de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

155-A1.-31 enero, 3 y 8 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 15850, EL C. COLUMBA HILARIA MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3 de Mayo número cinco Barrio las Animas, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 47.60 m con propiedad del señor Simón Ramírez Morales, debiendo ser Sabas Simón Morales Ramírez; al sur: en 12.00 m con camino vecinal hoy calle Dieciséis de Julio; al oriente: 43.40 m con propiedad del señor Ignacio Alvarez Morales; al suroeste: en 63.10 m con camino vecinal hoy calle Tres de Mayo. Superficie aproximada de 1,349.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de enero año 2006.- Registrador Público de la Propiedad y del Comercio Adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

155-A1.-31 enero, 3 y 8 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 81/17/06, MARIA LUNA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, S/N, en términos de la segunda sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 39.93 m con Antonia Luna Chávez, al sur: 37.06 m con Constantino Luna Chávez, al oriente: 26.16 m con Gilberto Oaxaca Cano y Martín Oaxaca Luna, antes Francisco Oaxaca García y José Martín Lugo Pineda, al poniente: 26.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 1,000.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de enero de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

340.-31 enero, 3 y 8 febrero.

Exp. 85/21/06, VICTOR VICENTE GARCIA ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forman la calle Independencia y Privada que desemboca a la calle Independencia, San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 18.45 m con calle Independencia, al sur: 18.45 m con Víctor Vicente García Zavala, al oriente: 22.86 m con Agustín Martínez Enrique, al poniente: 22.85 m con privada que desemboca a calle Independencia. Superficie aproximada de: 421.58 m2. Superficie de construcción: 233.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 17 de enero de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

340.-31 enero, 3 y 8 febrero.

Exp. 84/20/06, VERONICA LUNA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, S/N, en términos de la Segunda Sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 45.11 m con Juana Luna Chávez, al sur: 42.60 m con Antonia Luna Chávez, al oriente: 22.96 m con Gumersindo López Pedraza y Gilberto Oaxaca Cano, antes Martha Rodríguez Díaz y Francisco Oaxaca García, al poniente: 22.82 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 1,000.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de enero de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

340.-31 enero, 3 y 8 febrero.